

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión de fecha 17 de mayo de 2013, se adjudicó definitivamente el contrato "**Servicio de Bar de la Piscina Municipal (Hostelería)**", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Contratación de Servicios y Obras Públicas.
- c) Número de expediente: 21/2012.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Explotación, Uso privativo de Bien de dominio público.
- b) Descripción del objeto: "**Servicio de Bar de la Piscina Municipal (Hostelería)**". **4 años.**
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: Boletín Oficial de la Provincia de Toledo. Web: www.villadonfadrique.com.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total 3.000,00 € IVA Incluido, Anuales.

5. Formalización del contrato, adjudicación.

- a) Fecha: 17 de mayo de 2013.
- b) Contratista: D. DANIEL DÍAZ-MAROTO ÚBEDA, D.N.I.: 70352489-C.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.430,00 Euros IVA Incluido, Anuales. 4 años.

En La Villa de Don Fadrique, a 17 de mayo de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Jaime Santos Simón